

ACTA No. 048
(26 de mayo de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

En la ciudad de Duitama del día veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiséis (2026), siendo las cinco y veintitrés de la tarde (05:23 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y demás personas presentes en el recinto del Concejo. Seguidamente, solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN.
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4º. HIMNO A DUITAMA.
- 5º. SESION DESCENTRALIZADA:
ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD VEREDA LA PARROQUIA MUNICIPIO DE DUITAMA.
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.
- 7º. PROPOSICIONES.
- 8º. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN.

El H.C. FERNANDO BAYONA, eleva la plegaria al todo poderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

- 1. BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
- 2. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- 3. FLECHAS GOMEZ WILLIAM
- 4. GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
- 5. GIL SOSA JOSE LUIS
- 6. MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
- 7. QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
- 8. QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
- 9. REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
- 10. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio, y decisorio.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente somete a discusión el orden del día leído, enviado previamente a los correos.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día.

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 15

Cierra la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día programado para la fecha.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

4º. HIMNO A DUITAMA.

Se escuchan las notas del himno a Duitama.

5º. SESION DESCENTRALIZADA:

ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD VEREDA LA PARROQUIA MUNICIPIO DE DUITAMA

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

“Honorables concejales, en este punto, para trasladarnos hacia el sitio de la sesión descentralizada, vereda La Parroquia, voy a decretar un receso mientras nos dirigimos al sitio y allá continuaremos con este punto del orden del día. Siendo las (05:27 p.m.), decretamos un receso indefinido.

Siendo las 06: 17 p.m., levantamos el receso. Vamos a hacer un segundo llamado a lista para verificar el quorum existente en la sesión descentralizada del día de hoy. Por favor, señora secretaria, hagamos un segundo llamado a lista”.

1. ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
2. BAYONA RINCON FERNADO ALFONSO
3. CELY RINCON JEISON JAVIER
4. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
5. CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL
6. DIAZ MATEUS JORGE ELIECER
7. FLECHAS GOMEZ WILLIAM
8. GIL SOSA JOSE LUIS
9. GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES
10. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
11. MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
12. QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
13. QWUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
14. REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
15. RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO
16. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaria se informa que continúan con quórum deliberatorio y decisorio.

El presidente JOSÉ GIL manifiesta lo siguiente:

“Nos encontramos en el quinto punto, sesión descentralizada, análisis de la problemática de la comunidad, vereda La Parroquia, municipio de Duitama.

Como en las sesiones anteriores, vamos a dar el uso de la palabra a la ciudadanía previamente inscrita, para que haga sus apreciaciones y los demás comentarios que tengan lugar. Antes de darle paso a la comunidad previamente inscrita, le vamos a dar el uso de la palabra a la bancada que fue la de la iniciativa y fue la que realizó la proposición de esta sesión descentralizada.

Tiene el uso de la palabra el concejal Javier Cely”.

El H.C. JAVIER CELY manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señor presidente. Muy buenas noches, muchas gracias, señor presidente, por darme el uso de la palabra. Bienvenidos, compañeros concejales, a esta vereda, vereda La Parroquia, y a las instalaciones del restaurante Lambrusco Campestre.

Gracias, vecinos de la vereda la Parroquia, gracias a la nueva mesa directiva de la Junta de Acción Comunal, les damos la bienvenida y felicitaciones de antemano. Quisiera que ahorita, de pronto, tuviéramos la

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 15

oportunidad de conocer a los que estén acá. Si me hacen el favor, para poderlos reconocer, los que pertenecen a la Junta de Acción Comunal podemos levantar la mano, por favor, para conocer cuántas personas están. Excelente, me parece perfecto que hay bastante afluencia de la Junta de Acción Comunal. Bueno, queridos vecinos, queridos compañeros, el día de hoy, como siempre lo hemos dicho, a todo señor, todo honor, teníamos la esperanza de que nos acompañara la alcaldesa municipal, me acaban de informar que no nos va a acompañar, al igual que otros secretarios de despacho que han informado que no van a asistir. Sin embargo, la sesión descentralizada se tiene que hacer. Hubiera sido muy chévere también contar con más asistencia de parte de la comunidad, porque fijen, ¿cómo le exijo a la administración municipal que vengan, que hagan asistencia, si nosotros como comunidad no le damos la responsabilidad que esto requiere? No estamos demostrando la necesidad que realmente tenemos, aun cuando son muchísimas las necesidades. Pero bueno, en manos de ustedes que pertenecen a la Junta de Acción Comunal, a la nueva plancha que ha llegado a la vereda La Parroquia, también quiero pedirles el favor que expresen la necesidad de toda la vereda La Parroquia a cada uno de los secretarios, porque están mis 16 compañeros concejales, los cuales nos van a ayudar a dejar sentadas cuáles son las necesidades más urgentes de esta vereda, cuáles son las prioritarias para poder dar ese mensaje a la administración municipal y, de una u otra manera, lograr que se hagan compromisos verdaderos.

Vecinos, de antemano, los que son de este sector hacia arriba, necesitamos de más compromisos y queremos que algún día llegue la buseta hasta acá, sí, hasta este sector. Es algo que no está tan difícil de lograrlo si nosotros nos unimos; si nosotros dejamos que las cosas avancen y el tiempo pase, cada día va a ser más difícil. Solamente queda año y medio de servicio como concejal, entonces ahí se acaba la posibilidad de poder seguir trabajando, seguir haciendo gestión y que seamos escuchados como hemos sido escuchados hasta el día de hoy; ya quedaremos en manos de la próxima persona que quiera salir a representar este sector de la vereda La Parroquia. Entonces me parece muy importante que no solamente para esta gestión, sino para todas las necesidades que tengamos en esta vereda, podamos trabajar de manera mancomunada con la nueva plancha de la Junta de Acción Comunal y que tengamos los proyectos listos y a la mano para poder empezar a solicitar a la Alcaldía Municipal. Gracias, compañeros, nuevamente por estar el día de hoy acá en Lambrusco y bienvenidos a la vereda La Parroquia. Muchas gracias”.

Por Secretaría se informa lo siguiente:

“Como lo manifestó el concejal Javier Cely, la alcaldesa municipal radicó al Concejo Municipal una comunicación donde manifiesta lo siguiente:

La Administración Municipal de Duitama agradece de manera especial la invitación extendida por el Honorable Concejo Municipal de Duitama para participar en las sesiones ordinarias descentralizadas programadas en la Comuna 5, Barrio Camilo Torres y en la vereda La Parroquia. Reiteramos nuestro total interés, disposición y compromiso institucional para acompañar este tipo de espacios de participación ciudadana, los cuales permiten fortificar el diálogo con las comunidades urbanas y rurales, conocer de primera mano sus necesidades y avanzar en la construcción conjunta de soluciones a las diferentes problemáticas del municipio. Para la Administración Municipal de Duitama sus comunidades son una prioridad, por ello apreciamos profundamente estas iniciativas que favorecen el trabajo articulado con la ciudadanía. No obstante, de manera respetuosa nos permitimos solicitar que este tipo de jornadas y sesiones descentralizadas puedan ser concertadas y programadas con mayor tiempo de antelación, con la intención de lograr una adecuada articulación institucional y garantizar la presencia del equipo técnico y administrativo competente según los temas a tratar, permitiendo así brindar respuestas oportunas, integrales y efectivas a la comunidad. Agradecemos nuevamente la invitación y reiteramos nuestra voluntad de continuar trabajando de manera conjunta por el desarrollo y bienestar de todos los sectores del municipio de Duitama.

De igual forma, se cursaron las invitaciones respectivas a los siguientes secretarios de despacho:

- Juan Carlos Contreras – secretario de Tránsito y Transporte.
- Ingeniero Ywberth Acevedo – secretario de Desarrollo Agropecuario (quien envió comunicación al correo corporativo de la corporación manifestando sus excusas, ya que tenía compromisos académicos).
- Ingeniero Yesid Adrián Pardo – secretario de Infraestructura.
- Doctora Xiomara Morales – secretaria de Salud.
- Ingeniero Marco Tulio Carvajal – jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- Doctoral William Arturo Correa Vega – secretario de Gobierno.

Se deja constancia de que los demás funcionarios no manifestaron ninguna excusa; la única excusa formal recibida fue la del secretario de Desarrollo Agropecuario. Gracias, señor presidente”.

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 15

El presidente JOSÉ GIL se pronuncia:

“Luego de dar lectura a los diferentes comunicados por parte de la administración municipal, vamos a dar el uso de la palabra a las personas de la comunidad de la vereda La Parroquia que se inscribieron previamente. Vamos a darle el uso de la palabra al señor Juan Rodrigo Beltrán, hasta por un tiempo de tres minutos, para que pueda exponer y sustentar todas las iniciativas y todas las propuestas que tiene”.

El ciudadano JUAN RODRIGO BELTRÁN, manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes, señores concejales. Agradecerles a los que están presentes acá, cumpliendo el deber que les corresponde. Hacer un llamado de atención a la alcaldesa y a los secretarios de despacho, por la falta de respeto con los ciudadanos de la vereda La Parroquia y los alrededores, al incumplir el compromiso previamente agendado. Los esperamos para las elecciones acá, a ver cómo les va.

Lo primero que queremos poner de presente es que quisiéramos que se verifiquen los compromisos de la reunión anterior, hace más de un año, y el nivel de cumplimiento. Eso es lo primero. Las problemáticas que tenemos hoy en la vereda La Parroquia y en sus alrededores, barrios El Progreso, Divino Niño, Colombia, sector La Campana, son las siguientes.

En cuanto a infraestructura, queremos que se continúe la pavimentación de las vías, ya sea mediante placa huella, o material articulado, o pavimento caliente. De esos sectores hacen falta varias vías, como el sector de la terraza, como algunas vías que son ya urbanas del barrio Divino Niño, del barrio El Progreso. Estas vías ahora no son rurales, ahora son semi urbanas. Entonces, ya es un olvido de la administración municipal, porque es que esto, ya la ciudad está creciendo y ya no podemos considerar vías rurales. Ya son vías semi urbanas y deberían estar pavimentadas.

También en infraestructura solicitamos el mantenimiento y ampliación a la iluminación pública, efectivamente, porque está creciendo la ciudad, las veredas se nos están convirtiendo en parte ya de los barrios, entonces se requiere que se amplíe la infraestructura de iluminación pública, eso en cuanto a infraestructura.

Respecto a la inseguridad, queremos que la alcaldía y las autoridades competentes presten un foco de atención a situaciones de microtráfico que se están dando en el barrio El Progreso, sector La Campana y Divino Niño específicamente. Aquí frente al acueducto, aquí en el sector La Campana, incluso aquí por el lado de límites con el barrio Colombia, hay expendedores de alucinógenos y por ende personas que vienen a comprar, se está generando un corredor de movilidad de esas personas que vienen del centro, del sector del Vaticano, hacia nuestro barrio. Eso genera inseguridad, hurtos, entonces, para que las autoridades correspondientes se apersonen de eso.

Sobre este mismo tema de seguridad, pedimos la instalación de cámaras de vigilancia, de eso ya se había hablado, en puntos críticos como el Polideportivo de Loma Linda, aquí sobre el sector de abajo de límites con el barrio Colombia. Asimismo, requerimos el incremento de las rondas de vigilancia y respuesta efectiva al número del cuadrante. ¿Se están efectuando las rondas de vigilancia por parte de la policía? Sí, pero su frecuencia es demasiado amplia y adicionalmente cuando uno llama al cuadrante no contestan y la respuesta no es efectiva.

En cuanto a los servicios públicos, exigimos el cumplimiento del servicio de barrido y despápele en las vías que no están pavimentadas, el servicio que corresponde es el despápele. ¿Se está cobrando en el servicio? Se está cobrando, no se está cumpliendo con el despápele y la frecuencia del servicio de barrido tampoco es la adecuada.

En cuanto a la recolección efectiva de las basuras, la solicitamos en especial en el sector rural, caso esquina de la estación de la electrificadora, el sector La Campana y de la esquina que limita con el barrio Colombia en el sector San Diego. No se están recogiendo las basuras a tiempo y por eso los ciudadanos están sacando las basuras a deshoras. Entonces, en cuanto a eso también se le pide a la empresa de servicios que realice campañas de cultura ciudadana y establezca los horarios más fijos porque unas veces pasan a las ocho de la mañana y otras veces pasan a la una de la tarde. ¿Es así o no es así?

También solicitamos por intermedio de la alcaldía y la Secretaría de Tránsito y Transporte la ampliación de la ruta del transporte público hasta por lo menos este sector de la vereda.

Además, requerimos el mantenimiento del alumbrado público y reemplazo de las luminarias viejas por luminarias nuevas con bien sea fuente de energía solar o iluminación LED.

Finalmente, en cuanto a los programas sociales, también le solicitamos a la alcaldía que llegue a la vereda con los programas sociales especialmente para los adultos mayores y primera infancia, ya que tenemos algunos niños que necesitan de esos programas y también tenemos algunos adultos que necesitan de los programas

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 15

de adulto mayor. De hecho, aquí tenemos una persona que viene en silla de ruedas a la misa y realmente el municipio debería atender esa clase de casos.

Entonces, esto es como un pequeño resumen de mi parte. Yo soy Juan Beltrán, vecino acá del sector y líder social. Hemos estado atrás de la gestión de proyectos sobre todo para la infraestructura. Sin embargo, necesitamos el concurso de ustedes, honorables concejales. ¿Para qué? Para que se revisen esas grandes problemáticas que hay en la ciudad y para que si bien se formulen los proyectos o bien se empiecen a gestionar ante las secretarías los proyectos que ya están en marcha. Les agradezco por venir y les agradezco a toda la comunidad. Le doy paso al siguiente. Muchas gracias”.

La ciudadana AMPARO MORENO, hace su intervención:

“Gracias. Buenas noches para todos. Bienvenidos. Mi nombre es Amparo Moreno, hace un año que se hizo acá una reunión, se hicieron muchos compromisos y hasta el momento no han cumplido con alguno. Es muy triste y yo sé que por eso la mayoría no vino a la reunión, porque ya nos cansamos de tantas promesas y que no se cumplen. Pidieron plata para arreglar máquinas y de todo y por el sector no se vio nada.

La inseguridad está bravísima en el sector, bajando de La Campana en el bosque con los Pintos, ya viene la gente a fumar, a expender. Se llama a la policía y no se acude a ese llamado. El taxi no nos sube al sector de La Campana, nos dejan abajo así esté lloviendo, y son muy abusivos y están cobrando más de la tarifa. Sin embargo, no se les puede hacer reclamo porque son muy groseros y patanes.

La vía, por favor. Se comprometieron a hacernos placa huella subiendo del señor Caro hasta el bosque; ahora la necesidad es otro pedazo de placa huella de la casa de los Serranos hacia la carpintería de don Jairo González. Cuando llueve es impasable eso, por favor.

Segundo, las motos le quitan el exhosto para tener un ruido espantoso y cogieron la costumbre de subir en la llanta de atrás nomás, qué belleza, ¿no? Con todas las entidades que hay de motos y no respetan.

Ya lo que había comentado el vecino, él lo dijo. Entonces, lo que pedimos, por favor, es que se haga realidad la pavimentada, las cámaras y la placa huella para el sector. Llevo 32 años en el sector pagando impuestos y creo que ya es hora. Muchas gracias”.

La ciudadana CATALINA ALFONSO BECERRA, hace su intervención:

“Buenas noches para toda la comunidad. Muchas gracias por este espacio. Mi nombre es Rocío Catalina Alfonso Becerra, hago parte del bloque directivo de la nueva Junta, que hace más o menos 15 o 20 días quedamos en elecciones. Tenemos en resumen y en síntesis casi los mismos puntos que acá el compañero vecino al respecto de las problemáticas del sector.

Se nos hace importante hablar del tema de infraestructura, en cuanto al arreglo de las vías. Se ha visto que han enviado maquinaria, pero no hemos contado con el recebo para que las vías queden bien arregladas. Es importante también el perfil de las vías, que la Secretaría de Infraestructura nos colabore para que se puedan ampliar y arreglar de mejor manera. Cuando la maquinaria ha subido a arreglar las vías, han dejado el barro a la orilla de las casas; entonces, para pedirles el favor también a Infraestructura que tengan mucho cuidado con esto.

Respecto a la ruta de transporte público también, solicitamos no solamente que pase por este sector, sino que en lo posible pueda comunicarnos con la E.S.E. Salud del Tundama. La mayor parte de la vereda está con esa necesidad súper importante, también por los colegios que hay alrededor de este sitio.

Otras necesidades prioritarias para los diferentes sectores de la vereda son las redes del gas, la red de alcantarillado, las cámaras de seguridad y las alarmas. También me comentaban que había compromiso con el tema de las alarmas comunitarias.

En cuanto al alumbrado público, que es importante, también queremos destacar, por lo menos en este sector aquí arriba de los kioscos, el tema de los transformadores y la potencia. Como se han construido más viviendas, la potencia de los transformadores es un poco reducida porque se va mucho la luz, se va la luz. Entonces, es importante ver si se puede verificar la potencia y el rendimiento para que sean de mejor y mayor capacidad.

El tema de los contenedores de basura es un punto fibroso que creo que tenemos que trabajar en comunidad, culturalmente también, mancomunadamente con los vecinos y pues con todas las personas, porque se había propuesto poner un contenedor aquí abajo, pero la misma comunidad no lo permitió. Entonces, tenemos que hacer algo al respecto, también trabajar en equipo para ver si hacemos sensibilización al respecto.

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 15

Por otra parte, en cuanto al tema de adulto mayor, le contamos aquí a Juan que ya tenemos 35 abuelos inscritos para el programa y ya están por empezar en el Salón Comunal. Ya empezaron a llamar, y finalmente una propuesta: la posibilidad de que el Día del Campesino se realice en el Salón Comunal de la Vereda La Parroquia, a ver si es posible. Entonces, esto sería como el resumen. Muchísimas gracias”.

El ciudadano HERLEY CARREÑO CUEVAS, hace su intervención:

“Mi nombre es Herley Carreño, soy líder de la comunidad, represento a la comunidad con discapacidad porque tengo un hijo con discapacidad, entonces me gusta trabajar en el tema de toda la comunidad. Gracias a los concejales que tuvieron la amabilidad de asistir a este encuentro, a la Policía Nacional. Me decían que este alumbrado público es muy importante. Me preocupa en gran manera que las entidades y las secretarías no atiendan el llamado porque es importante que nos escucharan ellos mismos de propia mano.

Soy tesorero del Acueducto de la Vereda La Parroquia. Anuncian un fenómeno del niño complicado, gracias a Dios está lloviendo, y yo quisiera que tengamos un compromiso de quién nos va a ayudar a nosotros como vereda en el tema de los fenómenos del niño. En el 2024 se nos presentó una situación gravísima y no tuvimos apoyo prácticamente de nadie de la administración. Pedimos, buscamos, afortunadamente estaba don Pedro Matallana en Empoduitama y nos colaboró desde Empoduitama con el tema, pero rogando. Yo sé que nosotros somos una entidad privada, pero de todos modos la administración es la primera respondiente a nuestra necesidad en caso de. Yo trato de que la gente sea muy responsable con el tema del agua y evitar desperdicios; desafortunadamente o afortunadamente nosotros tenemos la naciente, la acometida es de la naciente y es la primera que se seca. Entonces, esa es nuestra necesidad más urgente ya que anuncian el tema del fenómeno del niño, y me gustaría que quede como nota principal ese tema para saber nosotros a quién podemos dirigirnos en caso de que se llegue a dar ese fenómeno que ojalá no sea así.

Respecto a los programas sociales, quiero agradecerle a la administración. Se demoraron un poquito con el tema de los adultos mayores, esperamos sea algo extenso porque empezaron en mayo; esperamos que se haga extenso para que los abuelitos, mire a mí me da mucha alegría porque llegué aquí al Salón Comunal, hay bastante gente y lo reciben con mucho cariño, eso es importante. Yo veo y tratamos en esta, con esta nueva elección de la Junta de Acción Comunal, lo que vamos es a trabajar especialmente por la población de la niñez y por la población de adultos mayores. Les agradezco de todos modos a la administración porque pues llegaron al término de darnos ese beneficio para los abuelitos.

En cuanto al tema de las vías el año pasado se hacía una reunión aquí por el sector El Blanco, que es por donde pasa una ruta de los niños del colegio integrado, y el tema es que estaba impasable. Ahorita ya pasaron la maquinaria, no sé si sería porque es presencia de la sesión o no, pero lo que yo discutía con el secretario de infraestructura que me encaró, me dijo que él había sido secretario de tránsito, que él había sido secretario de infraestructura, que yo no viniera a enseñarle; desafortunadamente yo le dije muchas gracias, vamos a ver qué le cumplen a la comunidad. Les habían dicho que el 15 de diciembre empezaban, cuando hicieron la raspada hace como 15 días y yo, ¿sabe qué lo reclamaba yo? Que por favor mandaran maquinaria que realmente haga el trabajo, porque mandan una retroexcavadora, ella saca orilla y deja la vía peor cuando llueve de lo que estaba. Entonces, que nos arreglen una vía decente con maquinaria que sea retroexcavadora donde se necesite, la aplanadora, la motoniveladora, donde se necesite el recebo y todo el tema. Porque la carretera ahorita está bonita, pero es casi imposible pasar y yo le decía en algún tiempo a una persona: ustedes vienen, una vez al año o cada cuatro años, nosotros la comunidad somos los dolientes que nos toca pasar todos los días por esas vías, entonces es importante tener en cuenta el tema de las vías. Mi punto principal es el tema del acueducto y si quiero que de pronto tengamos eso en cuenta por un eventual fenómeno del niño.

Sobre el tema de la alcantarilla, pues también es una cosa que nos incumbe a nosotros como acueducto y que hemos estado tratando, pero pues nuestros recursos son muy cortos para meterle alcantarillado, y sí hay partes donde ya se están afectando las comunidades por un tema de los pozos sépticos; crece la población y al crecer ya no dejan espacios para los pozos sépticos de las casas, entonces es importante digamos que veamos el tema del alcantarillado.

Como último punto y que yo creo muy importante también, es el de la ruta de la E.S.E. de acá de la vereda, puede ser del salón comunal de donde sale la ruta 10 hacia la E.S.E. Salud del Tundama. No es la primera vez que la pedimos, ya la hemos pedido varias veces, ¿por qué? Porque tenemos población de adultos mayores, niños, estudiantes de La Presentación, del colegio Rafael Reyes, que les es imposible coger una ruta; la mayoría de niños caminan, eso está bien que caminen, pero a veces llueve, a veces el sol es inclemente y es terrible. Entonces eso sí también quisiera ahondar en el tema de la ruta hacia la E.S.E. Salud del Tundama, para que nuestros abuelitos, hay algunos que tienen cómo pagar un taxi, pero pregúntenles a los abuelos, ¿por qué no van a la E.S.E. Salud del Tundama? Porque no hay rutas. Quería así también conocer el tema del señor de acá; yo hablé con la E.S.E. Salud del Tundama, que también nos ha aportado un tema importante con el tema de las brigadas de salud por la vereda y ha sido bueno. Hay un señor por acá arribita, que vive donde don Juan Higuera, que era el que nombraban ahorita, pero entonces la E.S.E. Salud del Tundama me decía:

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

"no, ya le dimos a la alcaldía y nadie puede hacerse cargo del señor, si el señor no quiere que lo lleven a ningún lado". Entonces ese tema sería importante como tenerlo ahí en cuenta".

La ciudadana MAGDA PÉREZ, se pronuncia en los siguientes términos:

"Mi nombre es Magda Pérez. Agradezco a Dios que al final contamos con una presidenta por el lado del sector La Casa La Campana. Asimismo, agradezco a la Policía Nacional por su presencia. Al respecto, la señora Amparo nos informa sobre la situación de una señora y una niña que se encuentran durmiendo en el bosque; por lo tanto, solicito respetuosamente que se preste atención a este caso, dadas las condiciones de vulnerabilidad de la menor. Por otro lado, solicito que no se aplique únicamente recebo en las vías, ya que cada vez que llueve el material es arrastrado hacia la parte baja, obstruyendo las alcantarillas. Esto genera que la intervención no sea efectiva, puesto que la carretera vuelve a quedar en el mismo estado.. Muchas gracias."

La ingeniera FANNY PICO, se pronuncia en los siguientes términos:

"Muy buenas noches para todos los honorables concejales y para la comunidad en general. Desde la oficina de Alumbrado Público hacemos presencia el día de hoy con el fin de escuchar cada una de sus solicitudes y requerimientos. Hemos atendido estas necesidades mediante visitas técnicas para verificar el estado de la iluminación en el sector. Es importante señalar que las solicitudes han sido expuestas ante el Comité Municipal, el cual autoriza las ejecuciones de acuerdo con la disponibilidad de los recursos asignados. Respecto a las peticiones que estábamos revisando, se ha indicado que se realizarán las verificaciones correspondientes por fases.

En lo relacionado con el componente de alumbrado público, y atendiendo a lo expresado por la comunidad sobre la necesidad de transformadores, aclaro que dicho asunto es competencia directa de la Empresa de Energía de Boyacá (EBSA). No obstante, para cualquier inquietud o duda sobre el mantenimiento y la operación del alumbrado público, estamos en total disposición de colaborarles."

La ciudadana CAROLINA BALAGUERA, manifiesta lo siguiente:

"Buenas noches, soy Carolina Balaguera, líder del sector Los Kioscos y miembro de la Junta de Acción Comunal. Hace más de tres meses radiqué una solicitud ante Alumbrado Público debido a las constantes fallas en las luminarias de la vereda. Al llegar la noche, muchas de las farolas no funcionan; acudí directamente, presenté el radicado y, de igual manera, se gestionó a través de la Junta, pero hasta la fecha no se ha realizado el mantenimiento técnico. Solicito su colaboración para solucionar esto. Esta vereda consta de seis sectores. En el trayecto hacia el antiguo basurero la zona carece de alumbrado público, lo cual genera un entorno oscuro y difícil que incrementa los índices de inseguridad. Cerca de mi vivienda hay tres farolas seguidas que se encuentran dañadas; situación que ya fue reportada sin obtener solución hasta el momento, y que se repite en otros sectores de la vereda."

La ingeniera FANNY PICO, responde:

"Atendiendo a su solicitud, le pido el favor de que al finalizar me suministre el código de la luminaria para proceder mañana mismo con la verificación técnica y emitir una respuesta oficial sobre la falla registrada. Es fundamental tener en cuenta que, si existe una deficiencia en el suministro de energía, nosotros como operadores de alumbrado público dependemos directamente de dicho fluido. Es decir, si no hay energía en los hogares, tampoco llega el suministro al sistema de alumbrado público, lo cual puede originar la falla. No obstante, tomo nota de los reportes indicados para revisar el mantenimiento.

Finalmente, aclaro que la instalación de nuevos puntos de iluminación se denomina 'expansión'. Estos proyectos deben ser previamente autorizados por la Administración Municipal, supeditados a los recursos y a la disponibilidad presupuestal para su ejecución."

La ciudadana CAROLINA BALAGUERA, manifiesta lo siguiente:

"En este momento no contamos con ningún tipo de alumbrado público. Si se observa el sector alto hasta el sector La Loma, así como del sector Los Pinos hacia la parte baja del bosque, la falta de iluminación es total. Estamos cansados de recibir compromisos institucionales desde hace más de un año sin que se materialicen soluciones concretas. De igual manera, respecto al tema de infraestructura, la maquinaria pasó hace seis meses y rasparon la carretera, pero dejaron los montones de tierra a los lados de nuestras casas en la parte alta de La Loma. Hay aproximadamente seis montones de tierra acumulados; con las fuertes lluvias, este material ha vuelto a deteriorar la vía. Sé que la ingeniera pertenece a otra dependencia, pero esto también es un compromiso del área de Infraestructura. Cuando acudimos a sus oficinas a buscarlos, se dificulta la atención. Esta es mi petición, ya que la comunidad se encuentra desgastada ante promesas incumplidas. Muchas gracias."

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 15

El presidente JOSÉ GIL se pronuncia en los siguientes términos:

"Expreso mi agradecimiento a la ingeniera Fanny Pico por dar respuesta oportuna a las solicitudes presentadas por la comunidad. En caso de requerirse intervenciones adicionales, estas podrán gestionarse de manera personalizada con ella para su solución.

A continuación, se concede el uso de la palabra a la representación de la Policía Nacional para que exponga las acciones adelantadas en materia de seguridad, precise las líneas actualizadas de los cuadrantes y detalle las estrategias operativas que se ejecutan tanto en este sector como en las zonas aledañas. Tiene la palabra la Intendente Sandra Rodríguez."

La Intendente SANDRA RODRÍGUEZ, se pronuncia en los siguientes términos:

"Dios y patria, muy buenas noches para todos. Me presento, soy la Intendente Sandra Rodríguez, adscrita a la especialidad de Policía Comunitaria. Con esta comunidad hemos articulado esfuerzos previamente; cabe recordar que el año anterior se llevó a cabo una jornada de salud enfocada en la esterilización canina, una actividad de gran impacto que permitió mitigar la proliferación de animales en condición de abandono.

En relación con la problemática planteada por la ciudadanía, respecto a la disposición de las heces de las mascotas, es de señalar que, si bien la institución desarrolla constantes campañas de sensibilización, esta situación obedece estrictamente a un componente de cultura y conciencia ciudadana.

Al ser trasladada a prestar mis servicios a este municipio, mis compañeros me reiteraron que llegaba a la 'Ciudad Cívica de Boyacá', la 'Perla de Boyacá'; no obstante, considero que actualmente hace falta fortalecer el compromiso y la corresponsabilidad de los habitantes. Problemáticas como la falta de recolección de desechos de mascotas o la indebida ocupación del espacio público en el centro de la ciudad se solucionarían eficazmente si adoptáramos conductas de autorregulación.

Frente al control del espacio público, es pertinente realizar un análisis comparativo básico: el valor por hora de un parqueadero público en esta ciudad oscila en los 2.500 pesos, mientras que en la ciudad de Bogotá asciende aproximadamente a los \$13.000. A pesar de contar con tarifas accesibles, persisten quejas recurrentes cuando las autoridades ejercen control sobre el espacio público, evidenciando una resistencia a hacer uso de los estacionamientos autorizados. En los recorridos que realizamos durante la madrugada, es habitual constatar un alto volumen de vehículos abandonados sobre las vías.

Muestra de este panorama de vulnerabilidad por exceso de confianza es el hecho noticioso registrado el día de ayer en un medio de comunicación nacional, referente a un conductor que estacionó su vehículo de servicio público (taxi) en la vía para ingresar a un establecimiento de comercio, dejando las llaves en su interior. Otro ciudadano, ante la falta de transporte, tomó el automotor para movilizarse a su residencia y reportó el hecho al día siguiente. Este caso ilustra que la principal problemática de seguridad en el departamento no radica necesariamente en la delincuencia de alto impacto, sino en el exceso de confianza de los ciudadanos frente a sus bienes materiales, delegando toda la responsabilidad en la fuerza pública.

Respecto a los sistemas de videovigilancia y alarmas comunitarias, nos mencionaban la necesidad de su implementación. Informamos que en sectores como la vereda San Lorenzo y la vereda La Pradera (sector Mata Redonda), se han desplegado sistemas tecnológicos adquiridos directamente por la comunidad. Es oportuno aclarar que programas gubernamentales como 'Municipios y Departamentos Seguros' del Ministerio del Interior, mediante los cuales se giraban recursos directos para estos rubros hace una década, ya no se encuentran vigentes.

Por consiguiente, la Policía Nacional no dispone actualmente de un presupuesto asignado para la dotación directa de cámaras. No obstante, nuestro compromiso radica en brindar el acompañamiento técnico, asesorar en la organización de frentes de seguridad local, verificar la viabilidad de los puntos y articular los sistemas con la central, quedando bajo el criterio de la comunidad la contratación con las empresas privadas del sector. Un ejemplo de este trabajo comunitario se evidenció en Mata Redonda, donde la junta y los vecinos, mediante actividades pro-fondos y de integración, recaudaron aproximadamente 2.400.000 pesos para la compra de sus equipos.

Finalmente, en lo concerniente al pie de fuerza y la cobertura de los cuadrantes, se recomienda a la ciudadanía comunicarse directamente con el número de la Central de Comunicaciones, indistintamente del sector donde se encuentren. La central posee la georreferenciación en tiempo real de las patrullas en territorio y optimiza la asignación del servicio ante cualquier requerimiento.

Frente a las solicitudes de mayor presencia institucional, es importante visibilizar que la Policía Nacional atraviesa un proceso de relevo generacional; un número significativo de uniformados se encuentra cumpliendo su ciclo de 25 años de servicio para acceder a su asignación de retiro y la tasa de incorporación comunitaria ha

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

disminuido de manera notable. Como reflejo de esta realidad, en la última convocatoria realizada en la jurisdicción, de 23 aspirantes aptos, 17 correspondieron a personal femenino y solo 4 a personal masculino.

Pese a estas limitaciones de talento humano, la institución garantiza la atención de los requerimientos ciudadanos a través de la línea única la cual reitero a continuación: 3143189416."

El presidente JOSÉ GIL, se pronuncia en los siguientes términos:

"Señora Intendente Sandra Rodríguez, le agradecemos su presencia. Sin embargo, es preciso hacer claridad sobre algunas observaciones.

En primer lugar, reconocemos y agradecemos su gestión en materia ambiental y de protección animal; no obstante, debemos señalar que estas funciones no le competen misionalmente a la Policía Nacional, sino a la Secretaría de Medio Ambiente. Mientras el personal de policía se encuentra dedicado a atender asuntos de protección animal, se desatienden incidentes prioritarios de seguridad ciudadana, situación que debemos corregir.

En segundo lugar, respecto al tema de las cámaras de vigilancia, se menciona la falta de recursos; sin embargo, esta competencia tampoco corresponde a la institución, sino a la Secretaría de Gobierno. Fondos de seguridad hay disponibles; si bien a nivel municipal pueden presentar variaciones, a nivel departamental los recursos existen. Por lo tanto, se solicita a la Presidencia del Concejo que dirija formalmente la solicitud de cámaras de vigilancia a la Secretaría de Gobierno Municipal.

Ahora bien, en mi intervención inicial había advertido sobre la necesidad de atender los focos de microtráfico identificados en los sectores de El Progreso, el barrio Divino Niño y La Campana. Actualmente, se está configurando un corredor de expendio y movilidad de alucinógenos que abarca desde la carrera Mistral, pasando por el centro de la ciudad y el sector de El Vaticano, hasta conectar con el barrio Colombia, el sector de San Diego y las veredas La Campana y La Parroquia.

Por lo anterior, solicitamos enfáticamente a la Policía Nacional incrementar las labores de inteligencia para ubicar los inmuebles utilizados para esta actividad ilegal. De igual manera, pedimos que se proporcione a la comunidad una línea de atención para suministrar información de manera anónima y segura.

Reiteramos la solicitud de intensificar los patrullajes y la presencia policial en estos puntos críticos. Si bien reconocemos que se están realizando, es necesario aumentar su frecuencia. Sugerimos que personal de la SIJIN realice labores de observación en el sector de Los Tanques y La Campana; de esta manera, se podrá identificar fácilmente a quienes comercializan y consumen estupefacientes.

Más allá de pedirle a la comunidad que gestione sus propias cámaras o vías como ocurre cuando los ciudadanos arreglan las carreteras de su propio bolsillo, patrocinando indirectamente la omisión de la Secretaría de Infraestructura a pesar de estar al día con el pago de impuestos, solicitamos que la fuerza pública asuma su rol. Pedimos que la Policía se enfoque de manera contundente en el microtráfico, amplíe la frecuencia de las rondas y extienda la cobertura hacia las zonas veredales.

Agradecemos a la Policía Nacional por su intervención. Las dudas particulares podrán ser resueltas directamente con ellos. Resaltamos la importancia de no hacer caso omiso a las peticiones de la comunidad y esperamos que se tomen cartas en el asunto a la mayor brevedad.

La ciudadana MARÍA CONCEPCIÓN PÁEZ, manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes. Mi nombre es María Concepción Páez, habitante de esta vereda de toda la vida. Con gran nostalgia debo expresar que esperaba la presencia de la señora alcaldesa en esta reunión, motivo por el cual me esforcé en llegar a tiempo, pues quería reiterar directamente un compromiso adquirido.

La problemática radica en el sector conocido como 'el bosque', vía hacia La Cruz. En administraciones pasadas, la maquinaria realizó labores de raspado de la vía y depositó todo el material de recebo y tierra extraído a un costado, obstaculizando el paso y generando un riesgo inminente. Trabajé en horarios nocturnos en Inversiones El Dorado, desplazándome en turnos de 11:00 p.m., 2:00 a.m., 3:00 a.m. o 4:00 a.m., y en múltiples ocasiones expuse mi integridad física al transitar entre estos montículos de tierra. Nuestra solicitud puntual es que la Administración Municipal, así como en su momento dispuso este material allí, proceda a esparcirlo hacia el interior del bosque.

Los propietarios o administradores del lote aledaño no asumirán este costo, ya que fue la misma entidad pública la que arrojó los escombros, lo que además ocasionó que la comunidad derribara los cercos para poder transitar, generando pérdidas en el alambre perimetral.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 15

Asimismo, en el predio vecino, de carácter privado, existe una zona boscosa con abundante eucalipto que actualmente representa un foco de inseguridad. Por ello, extendiendo la invitación a los presentes para que realicen un recorrido y constaten la magnitud de esta problemática.

A la falta de iluminación en este sector se suma el incumplimiento de compromisos previos. En una reunión anterior, un funcionario se comprometió explícitamente con la instalación de una cámara de seguridad para este punto, promesa que lamentablemente no se materializó. Esta situación afecta gravemente la seguridad y tranquilidad de quienes transitan a pie por esta vía, donde ya se han registrado múltiples atracos, siendo un caso notorio el asalto sufrido por el repartidor de helados.

Se nos consulta cómo podemos aportar desde la comunidad; si bien estamos dispuestos a realizar actividades de integración, es imperativo señalar que cumplimos puntualmente con el pago de nuestros impuestos y, sin embargo, nos sentimos relegados por el municipio. Esta vereda está conformada por más de nueve sectores, cada uno con necesidades apremiantes. Respalando la intervención de mis compañeros, reitero la urgencia de mejorar la malla vial.

Quisiera recordar que, en el año 2005, nuestra vereda recibió y albergó todas las basuras del municipio de Duitama, sin que a cambio se viera una retribución o inversión significativa por parte de la Administración. Apelando a su potestad actual, les solicitamos invertir en esta vereda, que brindó su apoyo a Duitama en los momentos más críticos. Dejo abierta nuestra disposición para acompañarlos a realizar un reconocimiento de campo por la zona, para que verifiquen de primera mano las necesidades expuestas. Muchísimas gracias."

El H.C. LEONARDO JOYA, se pronuncia en los siguientes términos:

"Buenas tardes para toda la comunidad. En primer lugar, ofrezco excusas por mi llegada un poco tarde, ya que me encontraba cumpliendo con los actos litúrgicos del segundo aniversario del fallecimiento de mi padre; sin embargo, he seguido la transmisión de esta sesión a través de Facebook. La situación que analizamos es compleja.

Todos ustedes recuerdan que el año pasado sesionamos en este mismo lugar con la administración municipal en pleno. Al día de hoy, la única obra evidente que ha cambiado positivamente el entorno es la construcción de la placa huella, desde este sector hasta la entrada del restaurante. En aquella ocasión, recuerdo que el señor Danilo se comprometió con la gestión de una alarma y unas cámaras de seguridad.

Al respecto, es necesario aclarar el alcance de nuestras funciones: como corporación edilicia, nuestra responsabilidad misional y nuestro compromiso se centran en ejercer el control político. Resolver las problemáticas puntuales corresponde a las distintas secretarías y a la Administración Municipal, siendo ellos los directamente obligados a dar soluciones. Nuestra labor es presionar y realizar un control eficiente para que les cumplan. Agradezco al líder Javier, de su comunidad, por gestionar nuevamente este espacio. Estamos aquí para servir en lo que más sea posible.

Considero que una ruta de acción viable, y sobre la cual presentaré una proposición al final de esta sesión, es consolidar todas las inquietudes de la comunidad para radicarlas formalmente mediante derechos de petición a cada secretaría, exigiendo respuestas claras y de fondo. Pongo mi credencial al servicio de este mecanismo, ya que, al ser el único concejal declarado en oposición en la corporación, la administración tiene la obligación legal de responderme en términos perentorios mucho más cortos. Habría sido sumamente interesante e importante que la administración en pleno hiciera presencia hoy aquí, pero todo depende de la voluntad política. El año pasado estuvieron presentes y, lamentablemente, no cumplieron con casi nada de lo prometido, a excepción de la placa huella.

Sé que les preocupa profundamente la carencia de cámaras de vigilancia; sin embargo, es una realidad triste que actualmente no operan sistemas de videovigilancia ni en el centro de Duitama ni en esta vereda. Reitero que esto no es responsabilidad de la Policía Nacional, sino una competencia directa de la Administración Municipal, específicamente a través de la Secretaría de Gobierno. Según entiendo, la gestión de este rubro se encuentra obstaculizada debido a una sanción administrativa que enfrenta el municipio, lo que ha frenado la instalación de los equipos. No siendo más, agradezco mucho al presidente por el uso de la palabra."

El H.C. GUILLERMO REYES, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, presidente. Todos sabemos lo que ocurrió hace un año. En aquella ocasión sesionamos con la presencia de la administración en pleno, los secretarios adquirieron múltiples compromisos y, a la fecha de hoy, evidenciamos que escasamente se ha cumplido un 10% de lo prometido, sin que se vislumbren soluciones reales. Causa profunda molestia e indignación que la Administración Municipal no venga a darle la cara a la comunidad. Que la administración se excuse argumentando falta de tiempo, cuando la proposición se radicó desde la semana pasada, resulta inaceptable. Son ellos quienes deben resolver las peticiones ciudadanas; nosotros somos sus voceros y representantes, pero la administración se debe a la ciudadanía. Es

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

lamentable que en época de campaña sí acudieran constantemente al sector y hoy eviten a toda costa responderle a la comunidad.

Esta situación se presentó el domingo y, al parecer, se repetirá el próximo sábado. Desconocemos los motivos por los cuales los secretarios se niegan a asistir para hablarle con la verdad a la ciudadanía. Respecto a la promesa del kit de cámaras hecha por el anterior secretario, debo ser franco: considero que dicha promesa no se cumplirá en el corto plazo. Esto ocurre porque la administración saliente pasó dos años y medio sin percatarse de una sanción o bloqueo institucional con el Ministerio del Interior que data del año 2014. Más allá de justificar la parálisis con este antecedente, la tarea urgente es encontrar la figura jurídica y presupuestal que permita sanear dicha deuda para liberar los recursos correspondientes. No es admisible que a estas alturas del partido se excusen diciendo que no sabían de este bloqueo.

Por otro lado, consulté con los miembros de la Junta de Acción Comunal si la instalación de estas cámaras estaba contemplada dentro de los proyectos de presupuestos participativos. Al parecer no es así, por lo que deberemos verificar si es posible redireccionar dichos recursos o si ya fueron asignados a otra obra. De no ser así, evaluaremos con el líder Javier y la Secretaría de Gobierno la viabilidad de gestionar este kit a través de los presupuestos participativos, para lo cual requerimos la información oficial de la Junta.

Ahora bien, respecto al Centro Vida, considero que la habilitación de esta nueva sede es un gran acierto para el municipio. Ante el caso especial del ciudadano con problemas de movilidad, propongo articular esfuerzos; recientemente escuché al secretario de Integración Social afirmar que para estas poblaciones existe un tratamiento diferencial, pudiendo incluso facilitar el suministro de alimentos a domicilio si la persona no puede desplazarse a las instalaciones. Tan pronto nos entreguen los datos de contacto, nos encargaremos de gestionar esta atención.

Finalmente, pido excusas a la comunidad por la inasistencia de la administración a estos espacios descentralizados. Somos plenamente conscientes de que les han incumplido sus promesas y que, a nosotros, como corporación, tampoco nos quieren responder. Cuenten con este Concejo; estamos aquí para exigir que se cumplan los compromisos adquiridos con el sector. Muchas gracias."

La H.C. PAULA CERINZA, se pronuncia en los siguientes términos:

"Buenas noches nuevamente para todas las personas que hoy nos acompañan. Destaco la participación y la audiencia conectada a través de la transmisión, lo que evidencia el genuino interés por las problemáticas de la vereda la Parroquia y sus alrededores.

Como corporados, nuestros límites constitucionales y legales se centran en ejercer un control político riguroso. Desde mi curul he mantenido una postura estricta frente a los secretarios del despacho, exigiendo resultados; una postura que coincide con el clamor y el rechazo de la comunidad ante los compromisos incumplidos. Ofrezco excusas a la ciudadanía, ya que en la sesión anterior confiamos en que la administración daría la cara. Sin embargo, tal como lo manifestamos tras la sesión del domingo en el barrio Camilo Torres, es evidente que la Alcaldía y sus dependencias eluden su responsabilidad de responderle a la gente. Es un deber ético y de altura asumir los errores y dar soluciones, en lugar de dar la espalda a la ciudadanía, perpetuando las mismas necesidades que ya habían sido expuestas.

Haciendo un seguimiento riguroso a las intervenciones, tomo nota de las quejas de los ciudadanos Juan y Rosa respecto a la Secretaría de Infraestructura. Es complejo y contradictorio que, al solicitar informes de control político, nos informen que la vereda La Parroquia ya fue atendida en su totalidad con placa huella, mientras que la comunidad nos manifiesta hoy que en varios sectores siguen careciendo de esta infraestructura. Esto evidencia que las respuestas dadas en el recinto no coinciden con la realidad del territorio, ameritando una verificación exhaustiva.

Frente al tema de seguridad, revisando los informes, la vereda no cuenta actualmente con un proyecto viabilizado para cámaras de vigilancia. No obstante, para sectores aledaños como El Progreso, Manzanares y Colombia, mencionados por el señor Juan Beltrán, existe un proyecto de cámaras a través de las Juntas de Acción Comunal, el cual según informó el secretario citado la semana pasada se desarrollará a partir del mes de agosto. Estaremos atentos a su ejecución.

Cabe precisar que los recursos existen, recientemente, el Concejo aprobó un superávit de 32.000 millones de pesos correspondientes a la vigencia 2025, los cuales fueron adicionados al presupuesto de este año 2026. De este rubro, se destinaron 1.000 millones de pesos para cámaras de las Juntas de Acción Comunal; sin embargo, nos preocupa que, de un diagnóstico inicial que contemplaba más de 140 cámaras viabilizadas, el secretario redujo la proyección a solo 57 dispositivos, ni siquiera la mitad de lo prometido. Este foco de inseguridad y microtráfico requiere un seguimiento estricto.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 15

En cuanto al servicio de recolección de basuras operado por Urbaser, y atendiendo la solicitud de la señora Rosa sobre la negativa para instalar un contenedor, propongo evaluar alternativas técnicas. La empresa ha manifestado la viabilidad de instalar ganchos en las paredes de las viviendas para colgar las bolsas, evitando así que queden en el piso y sean destrozadas por los animales, una situación recurrente en el sector rural. Considero que esta medida es más viable que los contenedores, los cuales podrían generar aglomeración de residuos. Debemos sentarnos a concertar la solución más adecuada, tal como sugirió la ciudadana Catalina.

Sobre el sistema de acueducto y alcantarillado, es importante que conozcan que el superávit aprobado recientemente incluye una partida superior a los 500 millones de pesos destinados específicamente a acueductos y alcantarillados rurales. Esta es una oportunidad para gestionar las mejoras; si desde la administración les argumentan falta de presupuesto, los datos técnicos demuestran lo contrario. Asimismo, frente a la temporada seca o variabilidad climática, es vital planificar y articular estrategias con la nueva Junta de Acción Comunal para prevenir la escasez de agua que afectó fuertemente a la vereda en 2024, garantizando que los carrotanques cumplan con una cobertura real y eficiente.

Reitero que la comunidad no debe asumir costos de su propio bolsillo para suplir obligaciones que corresponden al municipio. Nuestro papel es acompañarlos en la exigencia de sus derechos. Dejo a su disposición mi número de teléfono personal, recordándoles que me llamo Paula, como el pueblo, para que no lo olviden. Desde esta curul mantendremos el rigor en el control político para verificar que la información y las inversiones prometidas se cumplan. Lamento nuevamente la inasistencia de la administración, quienes debían estar hoy aquí dando la cara. Muchas gracias."

El H.C. JORGE ELIÉCER DÍAZ, se pronuncia en los siguientes términos:

"Muy buenas noches para todos. A toda la comunidad y a nuestro compañero, el concejal Javier Cely, muchas gracias por la invitación. Usted tiene un compromiso firme con esta ciudadanía, con su comuna, con su barrio y con su vereda, que son quienes lo eligieron para representarlos. Cabe recordar que hace un año sesionamos aquí con la administración en pleno y la mayoría de los gerentes dando la cara; sin embargo, por diversas circunstancias, no se pudieron concretar todas las soluciones esperadas.

Usted ha demostrado un gran liderazgo y compromiso al estar siempre al frente, respaldando a sus vecinos. Señor concejal Javier, a pesar de que persisten problemáticas complejas en materia de seguridad, alcantarillado y malla vial en todo el municipio, lo felicito especialmente por la gestión de la placa huella; de no haber sido por su iniciativa, esta obra no se habría ejecutado.

Cuenten conmigo, soy concejal de Duitama por el movimiento Salvación Nacional, y trabajamos incansablemente por la comunidad y los sectores. Muchas gracias por tenernos en cuenta."

El H.C. DUVÁN QUESADA, se pronuncia en los siguientes términos:

"Muy buenas noches a cada uno de ustedes. Un saludo muy especial al compañero Javier Cely por invitarnos a su sector. Agradecemos a Dios permitimos estar hoy aquí, pasadas las 8:00 p.m., cumpliendo con nuestra labor y atendiendo el llamado de la vereda La Parroquia.

Más allá de entrar a criticar lo que se hizo o se dejó de hacer hace un año, quiero reconocer y destacar que el concejal Javier Cely ha luchado incansablemente por esta vereda. Como bien lo manifestaban, hacía muchos años no se evidenciaba el desarrollo que hoy empieza a gestarse. Es importante informar a la comunidad que, mediante gestiones adelantadas con la Gobernación de Boyacá, en cabeza del doctor Carlos Amaya, se han asignado recursos muy importantes para Duitama destinados a la pavimentación y reparcheo de vías, aprobándose recientemente cerca de 5.600 millones de pesos adicionales para continuar con el mejoramiento de la malla vial y la construcción de placas huellas.

La tarea fundamental, más que obstaculizar a la administración, es aunar esfuerzos para sacar adelante los proyectos que requiere la ciudad. En el año y medio de periodo constitucional que nos resta, nuestro objetivo es culminar las obras. Por mi parte, me comprometo a brindar un voto positivo para la destinación de nuevos recursos, articulando un trabajo integral con la Policía Nacional a quienes agradecemos su compañía el día de hoy para fortalecer la seguridad, la infraestructura vial y la instalación de cámaras de videovigilancia en este sector. De igual forma, agradezco a la gerente de Alumbrado Público por su asistencia. Esperamos, que la petición radicada por la comunidad pueda materializarse a la mayor brevedad; si los habitantes la solicitan con insistencia, es porque se trata de una necesidad apremiante. Mi nombre es Duván Quesada, nuestra convicción es apoyar al concejal Cely, quien ha trabajado por su comunidad desde el primer día.

Reitero el agradecimiento a todos los presentes. Es vital que las bancadas, tanto de coalición como de oposición, salgamos al territorio. Como lo mencioné en su momento, nuestro deber no es permanecer estáticos en el recinto, sino recorrer las calles, escuchando y acompañando a los diferentes sectores. Muchas gracias y esperamos que se consoliden grandes proyectos para la vereda La Parroquia. Gracias, señor presidente."

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

El H.C. JOSUÉ CRISTIANO JÁCOME, se pronuncia en los siguientes términos:

"Muy buenas noches para todos y todas. Mi nombre es Josué Cristiano Jácome. Asumí la labor de concejal bajo la premisa y el principio de que la política es el arte de servir, y para eso estamos aquí.

Esta es la segunda sesión descentralizada que se lleva a cabo, gracias a la invitación y gestión del concejal de su sector, Javier Cely, quien siempre ha estado atento a las necesidades de la comunidad. Si bien es lamentable la inasistencia de la Administración Municipal en pleno quienes fungen como ordenadores del gasto y son los llamados a asumir compromisos concretos, podemos dar un parte de tranquilidad: este espacio no es en vano. Nos permite conocer de primera mano y junto a ustedes las problemáticas que les afectan, las inquietudes expuestas serán el insumo fundamental para los debates de control político venideros. En segundo lugar, el Concejo Municipal actúa como el puente articulador entre la ciudadanía y la administración.

En tercer lugar, este ejercicio es valioso para que la comunidad identifique a sus representantes; aunque cuentan con un cabildante muy cercano, los 17 concejales que conformamos la corporación estamos prestos a servir en todo lo que sea posible. Agradezco su asistencia, su invitación y la disposición demostrada. Desplazarse a estas horas de la noche, dejar sus ocupaciones y expresar la realidad de su comunidad es un ejercicio invaluable. Esta unión y participación es exactamente lo que Duitama necesita para salir adelante; el municipio requiere del trabajo conjunto entre la administración, el Concejo Municipal y la ciudadanía. Finalmente, quiero invitar al concejal Javier Cely a que continúe con su rigurosa labor de control político, demostrando su genuino compromiso por su comunidad. Muchas gracias."

El H.C. FERNANDO BAYONA, se pronuncia en los siguientes términos:

"Buenas noches para todas y todos, conozco de cerca este sector, ya que recorro y camino por la zona con mucha frecuencia, muy temprano en la mañana, y siempre estaré dispuesto a colaborar con las comunidades con la mejor voluntad.

La realidad de estas visitas nos lleva a concluir que la problemática que padecemos en todas las veredas y barrios de Duitama es abrumadora. Muchas veces los recursos económicos nunca son suficientes, especialmente debido a la categoría fiscal en la que administraciones anteriores han sumido al municipio, con el riesgo latente de que se reduzcan las calificaciones en el Departamento Nacional de Planeación.

Quiero unirme a las voces de gratitud hacia la ingeniera Fanny, de la dependencia de Alumbrado Público, y a la Policía Nacional que nos acompaña hoy; su labor es enorme. Con todo el respeto, es evidente la sobrecarga de funciones que tiene la institución, en parte porque a veces, como ciudadanos, nos falta mayor cultura y responsabilidad para respetar los espacios públicos y los derechos de los vecinos, lo que hace que se deba recurrir a la policía en un contexto donde, además, padecemos de escasez de pie de fuerza.

Confío en que la sesión de hoy sirva para que la Administración Municipal preste mayor cuidado a estas advertencias. Seguramente la administración tomará nota de lo que aquí se ha registrado y expuesto. Invito a que, en el siguiente punto del orden del día, el honorable concejal Javier Cely lidere un diálogo directo con la administración para establecer compromisos y mejoras reales.

Recorriendo estas montañas y caminos he podido constatar que este sector ha sido privilegiado con la construcción de varias placas huellas, como en el sector de la bajada a San Diego, las cuales están próximas a terminarse. En contraste, existen otras veredas donde la ciudadanía se encuentra inconforme por la falta de cumplimiento, debido en gran medida a la lentitud de los trámites burocráticos.

Para citar un ejemplo, desde enero de este año se han presentado diversas dificultades técnicas y administrativas en la única obra que se ejecuta con apoyo de la Gobernación de Boyacá Grande correspondiente a 1.08 kilómetros de pavimentación, proyecto que ha avanzado también gracias a mi gestión. Sin el respaldo del Gobierno Departamental o Nacional, muchos de estos problemas no se podrán resolver, pues la capacidad fiscal y económica de Duitama es sumamente estrecha y los ingresos se mantienen estables frente al gasto. Los trámites para la adición presupuestaria iniciados en enero aún no concluyen, lo que genera retrasos y malestar en la ciudadanía.

Dependemos en gran medida de las transferencias del nivel nacional; de lo contrario, la situación sería crítica. No obstante, no debemos caer en el pesimismo, sino enfocarnos en trabajar. Ya se están adelantando modificaciones en las rutas de transporte, y existe la voluntad para avanzar.

Para dimensionar la rigurosidad de la situación fiscal, durante la discusión y aprobación del superávit presupuestal, los secretarios nos han manifestado situaciones preocupantes: el secretario de Gobierno advirtió sobre la falta de rubros para cubrir la alimentación de los reclusos a fin de año, y la secretaria de Educación expuso dificultades similares para garantizar el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Confiamos en que la

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 15

administración encontrará soluciones para mitigar estas problemáticas y brindar respuestas aceptables a la comunidad.

Comprendemos y escuchamos todas las problemáticas expuestas el día de hoy. Les aseguro que ustedes tienen en el concejal Javier Cely a un vocero incansable, insistente y firme en sus reclamaciones; no hay mejor representante ni defensor para la vereda La Parroquia que nuestro compañero concejal Javier Cely. Muchas gracias, presidente."

EL H.C. LEANDRO ADAME, manifiesta lo siguiente:

"Reitero mi saludo a quienes continúan en este espacio a pesar de la hora, demostrando su interés en cada una de las iniciativas pendientes, así como a las autoridades y a la ingeniera Fanny, de Alumbrado Público. Quisiera, y creo que cada uno de nosotros quisiera, poder dar solución a todas las problemáticas que existen en los sectores de Duitama. Si bien somos parte del sector político del municipio y podemos actuar como enlaces o gestores tal como lo hace nuestro compañero Javier cely de aquí, de esta vereda, debemos partir de la realidad de que no somos ordenadores del gasto ni coadministramos.

De alguna forma recomendamos, nos acercamos a las dependencias y buscamos apoyo para nuestros sectores. Sin embargo, aquí se mencionó que hace unas semanas se aprobó un presupuesto de \$32.000.000.000 (treinta y dos mil millones de pesos). La realidad es que dichos recursos resultaron insuficientes para cubrir todas las necesidades de las carteras de la administración; para suplir plenamente las demandas del municipio se requerían más de \$50.000.000.000 (cincuenta mil millones de pesos).

Es muy fácil ubicarse únicamente del lado de la crítica y acudir a todos los sectores diciéndoles que hay mucho dinero. Si a los más de sesenta barrios que tiene Duitama, a sus dieciocho veredas y a los diferentes corregimientos les prometemos lo mismo, generamos falsas expectativas. La realidad financiera es distinta, ya que muchos recursos están previamente asignados a programas ya priorizados. Considero prudente que, en su intervención final, el concejal Javier Cely pueda realizar un resumen de lo que quedó pendiente, lo que se ejecutó y lo que aún hace falta.

Si bien el tema de las cámaras de seguridad es complejo de materializar a corto plazo, podemos trabajar de la mano con la ingeniera Fanny para priorizar este sector. En el caso específico del área conocida como el bosque, se puede gestionar una intervención en el alumbrado público que ayude a disminuir los índices de inseguridad. Es responsable decirles que no existe una chequera ilimitada, aunque tienen todo el derecho de exigir obras. Todos los sectores de Duitama demandan atención; sin embargo, mientras hace un año se pedían vías, esta administración ha respondido construyendo una placa huella y ejecutando otra adicional. Esta es la única vereda que el Concejo ha visitado en dos ocasiones, respondiendo a la insistencia de su cabildante. Muchas otras comunidades también esperan gestiones similares.

Entiendo que los compromisos adquiridos deben cumplirse y que existen deficiencias frente a lo prometido el año pasado. Esperamos que, mediante las gestiones y oficios presentados a la administración, se logren avances. Si bien estas sesiones descentralizadas no obligan legalmente a la presencia de los secretarios, su asistencia es un compromiso ético para dar la cara, explicar qué se ha podido realizar, justificar los retrasos y fijar plazos definitivos para responderle a la comunidad.

De mi parte, de mi bancada y de todo el Concejo Municipal, cuentan con nosotros. Estaremos prestos a escuchar cualquier inquietud, necesidad o acercamiento con la administración para gestionar soluciones de la mejor manera. Muchísimas gracias."

El presidente JOSÉ GIL manifiesta lo siguiente:

"Gracias a toda la comunidad de la vereda La Parroquia y sitios aledaños. Gracias a la bancada del partido Cambio Radical por motivar esta sesión descentralizada. Con esto ya terminaremos nuestro quinto punto del orden del día, no sin antes agradecerles a ustedes su presencia, sus solicitudes y todas las reclamaciones que tienen, no solo para la administración, sino también para este Concejo Municipal. Seguramente pueden charlar con ellos ya personalmente si tienen algunas solicitudes adicionales. Dicho esto, continuamos con nuestro siguiente punto del orden del día."

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se da lectura a la correspondencia:

"Honorables concejales, al correo corporativo se les envió la invitación para el tema de la vía férrea, que va a ser el 28 de mayo de 2026. Aún no nos han confirmado la hora exacta; una vez nos informen les avisaré al grupo de WhatsApp del Concejo Municipal.

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 15

No hay más correspondencia radicada."

7°. PROPOSICIONES

El presidente JOSÉ GIL, manifiesta lo siguiente:

"Honorables concejales, está abierto el punto de proposiciones. Se va a cerrar el punto de proposiciones. Tiene el uso de la palabra el concejal Javier Cely."

El H.C. JAVIER CELY, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, señor presidente. La proposición va encaminada a que, producto de esta sesión descentralizada, se genere un oficio con las necesidades más puntuales de la vereda y se dirija a cada uno de los secretarios para que tengan la obligación de responder."

El presidente JOSÉ GIL, manifiesta lo siguiente:

"Honorables concejales, desde la mesa directiva haremos esto, entonces no lo voy a tomar como proposición, sino ya como una obligación de la mesa directiva, si le parece mejor.

Se ha abierto el punto de proposiciones. Voy a cerrar el punto de proposiciones. Se cierra el punto de proposiciones. Continuamos con el último punto del orden del día."

8°. ASUNTOS VARIOS.

El presidente JOSE GIL, manifiesta:

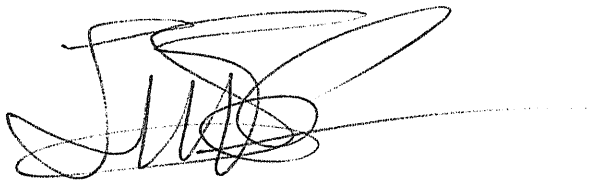
"Honorables concejales, está abierto el punto de asuntos varios. Antes de cerrar el punto de asuntos varios, una información importante.

El programa de transferencias monetarias, los pagos se van a realizar del mes de abril, se realizan hasta el día de mañana. Por favor, los que no han cobrado, para que se acerquen a los JER con su cédula para los pagos del programa Colombia Mayor. Esta mañana es el último plazo, entonces los que hacen falta, o si pueden ayudar a distribuir esa información en los diferentes hogares, les agradeceríamos".

Voy a cerrar el punto de asuntos varios. Se cierra el punto de asuntos varios.

Agotado el orden del día, se da por finalizada la sesión a las ocho y trece de la noche (08:13 p. m.) del día diecisiete (26) de mayo de dos mil veintiséis (2026). Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


JOSÉ LUIS GIL SOSA
PRESIDENTE


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

ACTA No. 048	FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

